

IQUIQUE, 27 de agosto del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.479.-

el siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 de 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1053 de 03.09.2012, que designó directores de carrera a los académicos que se señalan en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

c.- El Memorando N° 227 de la Vicerrectoría Académica de fecha 26.08.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la designación del Sr. ALDO CUEVAS ALÉ, como Director de la Carrera de Derecho, a partir del 25 de agosto de 2015.-

2.- Déjase sin efecto la designación del Sr. Han Mundaca Assmussen, aprobada mediante Decreto Exento N° 1053 de 03.09.2012.-

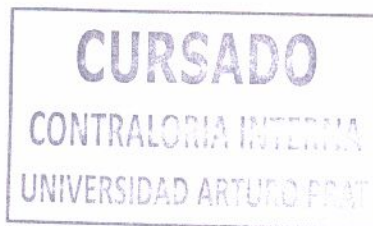
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

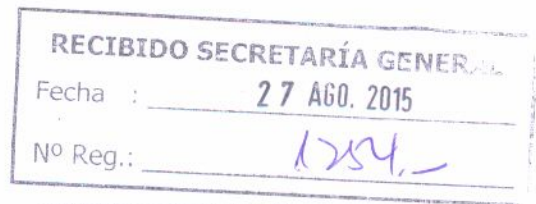
DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc.

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)



31 AGO 2015



**VICERRECTORIA
ACADEMICA**

MEMORANDO VRA. Nº 227

IQUIQUE, 26 de agosto del 2015

DE : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL.

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Por intermedio del presente, solicito a usted autorizar emisión de Decreto Exento para el legalizar el nombramiento del señor Aldo Cuevas Alé, en calidad de Director de la Carrera de Derecho, a contar del 25 de agosto del presente.

Se solicita lo anterior, dada la renuncia presentada por el señor Hans Mundaca Assmussen.

Se solicita dejar sin efecto cualquier nombramiento anterior. Adjunto Memo F.C.J.P./Nº 083.

Saluda atentamente,




MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA



C.CC: Sr. Fernando Cortés Tello, Director General de Docencia.

MVFP/cac.



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

VICERECTORIA ACADÉMICA
Nº INGRESO: 291.....
FECHA RECEPCION: 24.08.15

Recibido 24-08-15
1645

IQUIQUE, Agosto 24 de 2015
F.C.J. P./DEC N° 083/2015.-/

MEMORANDUM

A : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERECTORA ACADÉMICA

DE : SR. DAMIAN TODOROVICH CARTES
DECANO (S) FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

.....

Junto con saludarle, vengo en exponer y solicitar lo siguiente:

Con fecha 15 de agosto pasado el Sr. Director de Carrera de Derecho don Hans Mundaca Assmussen ha presentado su renuncia al cargo de director de carrera de derecho, invocando para ello razones estrictamente personales. A contar de hoy he decidido aceptar dicha renuncia, agradeciendo la labor realizada por el profesor Mundaca quien con su calidad humana, ideas y liderazgo, ha sido un aporte inestimable en el desarrollo de la antigua Escuela de Derecho y en la actual carrera de Derecho y la han llevado a los niveles de calidad que ahora exhibe.

Al mismo tiempo, he designado como Director de la carrera de Derecho, al académico de jornada completa de nuestra facultad don Aldo Cuevas Alé, cédula nacional de identidad número 15.112.612-K, quien deberá continuar con la labor de su predecesor.

Por lo antes señalado solicito a Ud., salvo mejor parecer u opinión, disponga el decreto de designación como Director de la carrera de derecho del profesor Cuevas Alé.

Atento a su respuesta, le saluda muy atentamente



Damián Todorovich Cartes
Decano (S)

Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas
Universidad Arturo Prat

DTC/nsl.
cc: Archivo



25/8/15
a se